

PREGUNTAS FRECUENTES ANTE ESTE PROCESO DE APLICACIÓN PROGRAMA DE BECAS SENACYT SUBPROGRAMA DE BECAS DE EXCELENCIA PROFESIONAL MAESTRÍA O DOCTORADO EN ÁREAS ESPECÍFICAS DEL CONOCIMIENTO - EMBAJADA DE FRANCIA 2026

1. ¿Quiénes pueden aplicar a esta convocatoria?

Personas de nacionalidad panameña con grado de licenciatura, para aplicar a maestría, o con grado de maestría, para aplicar a doctorado, interesadas en realizar estudios de postgrado en las áreas prioritarias y en un centro de excelencia establecido en el anuncio, que cuenten con un alto rendimiento académico (índice 2.0/3.0).

2. ¿Qué ocurre si mi índice académico es menor de 2.0/3.0?

El índice mínimo es un requisito obligatorio. Si no se cumple, la solicitud no será considerada elegible.

3. ¿Qué instituciones universitarias son elegibles?

Las carreras deben pertenecer exclusivamente a instituciones dependientes del Ministerio francés de Educación Superior, Investigación e Innovación.

4. ¿Cuántas universidades debo incluir en la postulación?

Cada aspirante debe incluir tres (3) sugerencias de universidades en Francia que ofrezcan la carrera en el área escogida y que cumplan con el criterio institucional indicado en el anuncio.

5. ¿Debo estar admitido para presentar la solicitud?

No necesariamente. Debe presentar el programa académico y tres (3) universidades donde sus estudios previos guarden relación con el programa a cursar, las mismas deberán ser exclusivamente de las instituciones dependientes del Ministerio francés de Educación Superior, Investigación e Innovación.

6. ¿La convocatoria contempla formación en idioma francés?

Sí. El programa prevé formación lingüística para alcanzar el nivel B2 de francés en un centro de idioma recomendado por la SENACYT y la Embajada de Francia en Panamá, como requisito mínimo exigido por las universidades francesas para la admisión.

7. ¿Cómo debo completar y presentar la solicitud?

Debe completar y firmar el formulario de aplicación y llenar el formulario en el enlace de ArcGIS publicado en la convocatoria: <https://arcg.is/1ani4K1>. Toda la documentación debe cargarse en un único archivo PDF y en el orden establecido en el listado de verificación.

8. ¿Qué documento puedo presentar si aún no tengo el diploma?

Puede presentar una constancia de culminación de estudios o una constancia oficial que acredite la aprobación de todas las asignaturas y del trabajo de grado, e indique que el diploma se encuentra en trámite de emisión.

9. ¿Las cartas de referencia deben ser necesariamente académicas?

No. También pueden ser profesionales o de investigación, debidamente firmadas.

10. ¿El ensayo tiene un formato específico?

No. Sin embargo, debe desarrollar de manera clara los aportes y compromisos en i+d+i que adquirirá el solicitante, así como el impacto, la motivación, los objetivos y la visión de sus estudios (máximo tres [3] páginas).

11. ¿Qué información debe contener la hoja de vida?

Debe incluir ambos tipos de experiencia relevante. Además, trabajos, proyectos y publicaciones; así como labores de perfeccionamiento académico o profesional.

12. ¿Qué pasa si no estoy paz y salvo con la SENACYT?

La solicitud podría ser descartada durante la revisión.

13. ¿Cómo se evalúan las solicitudes de beca?

Por una Comisión Evaluadora Externa integrada por especialistas nacionales e internacionales.

14. ¿Cómo se asignan las solicitudes a los evaluadores?

Se asignan de manera aleatoria para minimizar sesgos.

15. ¿Puede la SENACYT decidir no otorgar becas para esta cohorte?

Sí, si no se cumplen los criterios de evaluación o por disponibilidad presupuestaria.

16. ¿Cuál es el monto máximo de la beca?

Hasta B/.250,000.00, según disponibilidad presupuestaria.

17. ¿Qué rubros cubre la beca?

La beca cubre los rubros permitidos según el artículo 31 del Reglamento de Becas SENACYT, el Convenio Convenio de Cooperación Educativa suscrito entre SENACYT y la Embajada de Francia en Panamá DDCCT No. 083-2026.

18. ¿Cuánto tiempo cubre la beca?

Estas becas tendrán una duración de hasta dos (2) años para maestría o de acuerdo con el plan de estudio, más el ciclo del idioma y para doctorado tendrán una duración de hasta cuatro (4) años o de acuerdo con el plan de estudio, más el ciclo del idioma.

19. ¿Qué documentos adicionales deben presentarse si el aspirante resulta seleccionado?

- Traducción oficial de los documentos que no se encuentren en idioma español, realizada por un traductor público autorizado.
- En caso de resultar seleccionado, el aspirante deberá presentar los créditos y el diploma en original, junto con una copia, para su autenticación por la SENACYT al momento de hacer efectiva la beca.
- Presentar dos (2) codeudores con capacidad financiera al momento de hacer efectiva la beca.

20. ¿El desembolso se dará automáticamente?

No. El desembolso está sujeto al refrendo del contrato por la Contraloría General de la República.

21. ¿Debo contar con codeudores en caso de resultar beneficiario?

Sí. Se requieren dos (2) codeudores con capacidad financiera; el incumplimiento de las obligaciones podrá dar lugar a la conversión de la beca en préstamo.

22. ¿Cuál es el periodo para presentar solicitudes?

La convocatoria abre el 10 de septiembre de 2026. El plazo final para entregar solicitudes es el 27 de octubre de 2026 hasta las 2:00 p.m., hora exacta.

23. ¿Qué ocurre si presento mi solicitud después de la fecha de cierre?

No se aceptarán solicitudes fuera del plazo establecido.

25. ¿Dónde puedo realizar consultas sobre la convocatoria?

Al correo becasfrancia@senacyt.gob.pa o a los teléfonos 517-0154 y 517-0014, extensión 1154.